

FORMULARIO 191			DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES															
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION																		
102	AÑO		2017		104		Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE		0.00		Nº.				151360377			
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO																	
201	RUC		1792479940001		202		RAZON O DENOMINACION SOCIAL					COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRUCAZATRANS S A			203		EXPEDIENTE	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																													
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					OPERACIONES DE ACTIVO					OPERACIONES DE ACTIVO					OPERACIONES DE ACTIVO													
	[003] + 0.00					[008] + 0.00					[013] + 0.00					[018] + 0.00													
	OPERACIONES DE PASIVO					OPERACIONES DE PASIVO					OPERACIONES DE PASIVO					OPERACIONES DE PASIVO													
	[004] + 0.00					[009] + 0.00					[014] + 0.00					[019] + 0.00													
	OPERACIONES DE INGRESO					OPERACIONES DE INGRESO					OPERACIONES DE INGRESO					OPERACIONES DE INGRESO													
	[005] + 0.00					[010] + 0.00					[015] + 0.00					[020] + 0.00													
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE EGRESO					OPERACIONES DE EGRESO					OPERACIONES DE EGRESO					OPERACIONES DE EGRESO													
	[006] + 0.00					[011] + 0.00					[016] + 0.00					[021] + 0.00													
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES													
	[007] + 0.00					[012] + 0.00					[017] + 0.00					[022] + 0.00													
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																												
	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																												

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																
ACTIVO							INGRESOS																
ACTIVOS CORRIENTES														TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							311	+		2836.39								6001	+	0.00	6002	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6001	+		0.00	6002	+		0.00						
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003	+		0.00	6004	+		0.00							
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-		0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6005	+		0.00	6006	+		0.00						
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+			0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+		36000.00	6008	+		0.00						
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00		DE BIENES	6009	+		0.00	6010	+		0.00							
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-		0.00	DE SERVICIOS		6011	+		0.00	6012	+		0.00								
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍPORES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+		500.00		POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	6013	+		0.00	6014	+		0.00							
	DEL EXTERIOR	319	+		0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+		0.00	6016	+		0.00								
	DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+		0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	6017	+		0.00	6018	+		0.00							
	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+		0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS		A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6019	+		0.00	6020	+		0.00							
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	LOCALES	322	+		0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6021	+		0.00	6022	+		0.00									
	DEL EXTERIOR	323	+		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+		0.00	6024	+		0.00									
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	324	-		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+		0.00	6026	+		0.00									
	LOCALES	325	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	6027	+		0.00	6028	+		0.00									
	DEL EXTERIOR	326	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE	6029	+		0.00	6030	+		0.00									
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	327	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	6031	+		0.00	6032	+		0.00									
	A COSTO AMORTIZADO	328	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS	6033	+		0.00	6034	+		0.00									
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	329	-		0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6035	+		0.00	6036	+		0.00									
	A VALOR RAZONABLE	330	+		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	6037			0.00	6038			0.00									
	RELACIONADOS	331	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES	6039	+		0.00	6040	+		0.00									
NO RELACIONADOS	332	+		0.00																			
IMPORTES BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	333	+		0.00																		
NO RELACIONADOS	334	+		0.00																			
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	335	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+		0.00	6042			0.00							
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	336	+		0.00			DE INVENTARIOS	6043	+		0.00	6044	+		0.00							
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	337	+		615.14			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+		0.00	6046	+		0.00							
OTROS	338	+		0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			6047	+		0.00	6048	+		0.00								
MERCADERÍAS EN TRANSITO	339	+		0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6049	+		0.00	6050	+		0.00								
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	340	+		0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES			6051	+		0.00	6052	+		0.00								
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	341	+		0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			6053	+		0.00	6054	+		0.00								
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	342	+		0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES			6055	+		0.00	6056	+		0.00								
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	343	+		0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+		0.00	6058	+		0.00								
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	344	+		0.00	OTRAS			6059	+		0.00	6060	+		0.00								
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA	345	+		0.00	POR GARANTÍAS	6061	+		0.00	6062	+		0.00										
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	346	+		0.00	POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+		0.00	6064	+		0.00										
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	347	-		0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+		0.00	6066	+		0.00										
COSTO	348	+		0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+		0.00	6068	+		0.00										
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	349	-		0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+		0.00	6070	+		0.00										
ACTIVOS BIOLÓGICOS	A COSTO	350	+		0.00	POR LITIGIOS	6071	+		0.00	6072	+		0.00									
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+		0.00	6074	+		0.00								
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00	OTRAS	6075	+		0.00	6076	+		0.00								
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	353	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6077	+		0.00	6078	+		0.00								
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-		0.00	OTROS	6079	+		0.00	6080	+		0.00										
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	355	+		0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	6081	+		0.00	6082	+		0.00										
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	356	+		0.00	DE RECURSOS PÚBLICOS	6083	+		0.00	6084	+		0.00										
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	357	+		0.00	DE OTRAS LOCALES	6085	+		0.00	6086	+		0.00									
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	358	+		0.00	DEL EXTERIOR	6087	+		0.00	6088	+		0.00									
	OTROS	359	+		0.00	POR LUCRO CESANTE	6089	+		0.00	6090	+		0.00									
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	360	+		0.00	OTROS	6091	+		0.00	6092	+		0.00										
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	361	=		3951.53	PROVENIENTES DEL EXTERIOR	6093	+		0.00	6094	+		0.00										
ACTIVOS NO CORRIENTES							OTROS	6095	+		0.00	6096	+		0.00								
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL												
		ALJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+						DEL EXTERIOR	6097	+		0.00	6098	+		0.00					
										NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+		0.00	6100	+		0.00				
							</																

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			364	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
--	--	--	--	-----	---	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PAS	
--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	-----------	--

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00						
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00						
		OTROS			887	=	0.00						
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00						
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00						
		PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00					
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS				897		0.00					
		IMPUESTO				898		0.00					
		MULTA				899		0.00					
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+	0.00					
INTERÉS POR MORA						903	+	0.00					
MULTA						904	+	0.00					
TOTAL PAGADO						999	=	0.00					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD	0.00					
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD	0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907	USD	0.00					
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD	0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1713734554				199	RUC No.	1715529473001					